



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 13 de abril de 2022, siendo las 10:05 horas, concurri personalmente en mi calidad de funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente a la dirección Avenida Copayapu N°5751, comuna de Copiapó, Región de Atacama, para efectos de notificar a empresa Transportes Verasay SpA, Rol Único Tributario N° 76.303.840-8, domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1 / Rol F-021-2022, de 12 de abril de 2022.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución indicada se entrega en el domicilio de la interesada, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Carlos Malefante Cruz, quien firma a continuación:

R.U.N.:

Observaciones:

Rebe notificación el Sr. Malefante como Gerente de Administración y Finanzas de Verasay


Makarena Monsalves Solis
Funcionaria
Superintendencia del Medio Ambiente